La cultura universitaria y la construcción de la identidad genérica

Flor María Sánchez Ibarra

Las instituciones educativas de cualquier nivel se organizan
en la perspectiva de desarrollar procesos que respondan a
concepciones que las ubican en posiciones determinadas.
No existen, por tanto, procesos de enseñanza-aprendizaje sin
contenidos de cultura y éstos se expresan en planteamientos
curriculares determinados. El curriculum universitario:

¿una nueva cultura de género?

Equipo técnico del proyecto Educación alternativa con visión de género.

Este criterio nos ubica en el papel que juegan las universidades e instituciones de educación superior, pues éstas no tienen como exclusivo fin la formación de profesionales en las distintas ramas; su objetivo fundamental es el desarrollo de la ciencia, el arte y la tecnología en los niveles más avanzados, buscando la sistematización del aporte humano en el ámbito académico y en la sociedad. Esto a su vez implica una conceptualización diferente del rol de las universidades, al entender que éstas deben promover el desarrollo del conocimiento a partir de una interrelación de la academia en la producción social.

De igual manera, es necesario ubicar como referencia lo que consideramos como cultura, para lo cual hacemos eco de lo planteado por Humberto Maturana, en el sentido de que "cultura es una red

cerrada de conversaciones que define y constituye todo el quehacer de una comunidad humana. Dicho de otra manera, una cultura es un continuo fluir en el lenguaje y las emociones, define y constituye el modo de vida de un grupo humano". Esto quiere decir que cultura es todo aquello que la humanidad ha creado más allá de lo puramente biológico, más allá del ámbito natural. Comprende todos los conocimientos, creencias, valores y hábitos; nuestros comportamientos, la forma de relacionarnos, la sujeción a leyes e incluso la ruptura de normas establecidas por las culturas dominantes.

Desde esta perspectiva, la cultura abarca la totalidad de la vida de los seres humanos, de todos los elementos materiales y espirituales que se concatenan e interrelacionan mutuamente. Los elementos materiales de la cultura dan una respuesta a las necesidades de la humanidad y se relacionan con las funciones básicas, mientras que los elementos espirituales de la cultura pretenden satisfacer las necesidades y aspiraciones más íntimas, profundas de los seres humanos, tanto individual como colectivamente; así, podríamos decir que el ser humano ha podido trascender y ubicarse en la escala superior de los seres vivos por ser generador de cultura y él mismo ser un producto cultural.

Carlos Marx, en la ideología alemana, plantea que la ruptura de los seres humanos con el ciclo natural comienza con la producción de la conciencia mediante el trabajo, al igual que la historia de la humanidad es la producción de los medios indispensables para la satisfacción de sus necesidades. Por lo tanto, podemos concluir que la cultura forma parte indisoluble de la vida humana aun cuando ésta

se reduzca a formas elementales, porque ello presupone la producción y creación de bienes.

Estos aspectos puntuales, que son parte de un arálisis epistamológico de la cultura, es necesario plantearlos en la actualidad, puesto que hoy asistimos a un manejo distorsionado de la misma. El interés de quienes mantienen posiciones contrarias es identificar a la cultura con el arte, la literatura, etc., lo cual implica un concepto reduccionista, según el cual la cultura es producida por determinadas personas que se convierten en seres privilegiados cada vez más alejados del resto de los humanos, con lo cual se trata de legitimar la existencia de personas y grupos humanos de distintas categorías, como culturas de primera y de segunda; o, lo que es peor, ubicar la existencia de culturas atrasadas frente a otras que se atribuyen una significación de desarrollo y pretenden imponer y globalizar sus paradignas de vida.

Éste es un problema actual que confronta a grandes grupos humanos, a pueblos y naciones, por lo cual es importante articular el debate de la democratización de las universidades desde la perspectiva de la construcción de una sociedad solidaria, equitativa y humana, en la cual puedan desarrollarse y expresar su diversidad todos los grupos humanos con sus particulares formas de vida.

La cultura, base de la construcción de las relaciones intergenéricas

El debate sobre la cultura nos enfrenta a problemas que tienen que ver con las relaciones humanas y, desde este punto de vista, cuando analizamos el desarrollo social desde la perspectiva de género, necesariamente tenemos que referirmos a estos planteamientos, puesto que por medio de este análisis podemos penetrar con mayor profundidad en la esencia de las relaciones humanas. Esto a su vez implica que en la relación entre género y cultura, podemos entender la primera diferenciación entre lo natural y lo cultural de estas relaciones; además, nos lleva a desentrañar algunos de los problemas que impiden la comprensión de que la inequidad de género se basa en una construcción cultural, y por lo tanto histórica, en la cual han participado los horbres y las mujeres.

Sostener que la problemática de género no pertenece al campo de lo biológico o natural simo al de la cultura, obliga a precisar el significado de este planteamiento; sobre esto existe una producción teórica muy importante de investigadoras e intelectuales. Para efecto de nuestros análisis, tomaremos la definición de J. Scott respecto a la categoría género cuando señala: "El género como elemento constitutivo de las relaciones sociales, basados en las diferencias que distinguen los sexos, y el género como una forma primaria de relaciones significantes de poder".

Esta definición establece una ruptura en la tradicional forma de analizar las relaciones sociales, puesto que la precisión de los dos elementos constitutivos de género—como parte sustancial de las relaciones humanas y como una expresión de relaciones de poder—permite develar las variadas formas como se han ido construyendo identidades masculinas y femeninas, basadas en la inequidad y la discriminación.

La situación de género en la Universidad Central del Ecuador

Previo al arálisis de la situación de género en la Universidad Central del Foundor, quisiéramos establecer algunos puntos de vista sobre el problema de la inequidad de género, puesto que consideramos que realizar el estudio de las relaciones de género como construcciones histórico-culturales nos acerca al génesis de las condiciones actuales de la inequidad en la que se desenvuelve la mujer, para lo cual haremos referencia a lo planteado por Jaime Breilh en el libro El género entre fuegos: inequidad y esperanza (pp. 18-19).

Toda monopolización de poder genera inequidad y subordinación. Toda concentración de poder es esencialmente inhumana. La lucha por la equidad de género y la disolución del poder masculino son parte sustancial de la construcción de una sociedad solidaria, donde la vida humana de los géneros se desarrolle a plenitud, donde la diversidad no amenace sino que fructifique... la lucha para el desarrollo de género, por tanto, no es asunto ni sólo de mujeres. Es asunto que nos atañe a todos y todas. Lejos de ser un tema secundario, ornamental o distractor, como lo han colocado las mentalidades patriarcales de derecha o de izquierda, es un tema central para la ciencia y la política. Ningún esfuerzo serio para humanizar la vida laboral y las otras instancias de la vida podrá prescindir del asunto de género.

Desde este punto de vista se establece que la existencia de un poder de nuestra realidad social se expresa básicamente en un poder de clase, la dominación patriarcal y la dominación de grupos etnonacionales sobre otros, tres formas que se interrelacionan y se alimentan mutuamente pero que tienen una dinámica propia y procesos históricos de configuración distinta.

La existencia de estas tres formas de poder caracteriza a la sociedad ecuatoriana, la misma que se debate en la crisis más aguda de su historia. En estas condiciones, cuando la pobreza es el signo globalizador más importante, es interesante entender que esta situación repercute con fuerza en la universidad ecuatoriana, particularmente en las universidades estatales, que son los centros a los cuales aún tienen acceso los y las jóvenes de sectores medios de la población.

Desde esta perspectiva, las crisis económica, social y política, consecuencia de las contradicciones inherentes al capitalismo, han afectado profundamente a la educación superior en todos los aspectos, y la aplicación de recetas neoliberales en el ámbito educativo plantea como exigencia la privatización, lo cual ha conducido a privilegiar a la educación privada sobre la base de establecer como paradigma una supuesta excelencia y elevado nivel académico y científico. El proceso de privatización de la educación superior y la despreocupación del Estado por cumplir con las demandas de las universidades estatales, ha significado una evidente disminución en sus posibilidades de respuesta y eficacia. Pese a estas dificultades, las universidades estatales son los espacios a los cuales acceden sectores de jóvenes provenientes de clases y sectores populares.

Con estas consideraciones previas, es necesario establecer que, a nivel general de las universidades, sean éstas públicas o privades, las relaciones intergenéricas de los/as universitarios/as expresan concepciones androcéntricas que son las dominantes en la sociedad, de ahí que no se puede pensar que es posible construir un espacio de equidad si las condiciones sociales son contrarias a estos intereses.

Entonces, podemos señalar que las manifestaciones de una cultura sexista y discriminatoria al interior de las universidades evidencia que el sistema educativo universitario está organizado sobre la base de una concepción androcéntrica del mundo, lo cual se hace patente en la transmisión de contenidos y en la reproducción de los roles tradicionales de género.

Para mostrar algunos elementos de esta realidad, haremos referencia a los resultados dotenidos en la investigación de tendencias de género en el acceso a la Universidad Central del Ecuador, tomando en consideración que la decisión de ingresar en una u otra facultad está condicionada por construcciones sociales que definen la identidad masculina o femenina. Así tenemos que:

Cuantitativamente, el acceso a la universidad, entre 1986 y 1998, decrece en 21%, como resultado de la crisis económica y la proliferación de universidades privadas. No dostante, en el caso de las mujeres, hay una tendencia de incremento en el número de alumnas equivalente a 12%. La mayor incorporación femenina nos permite, por un lado, concluir que hay una democratización institucio-

ral reflejada también en el ingreso de mujeres en facultades tradicionalmente masculinas y, por otro, combinar el dato con otras informaciones para plantear como hipótesis que las familias de clase media hacen esfuerzos por enviar a sus hijos varones a universidades privadas y dejan la universidad pública, a la que consideran de menor calidad, para las mujeres.

For carreras, las mujeres ingresan mayoritariamente en las facultades de filosofía y ciencias de la educación, medicina y administración; mientras los hombres acceden mayoritariamente a jurisprudencia y economía. Es importante, sin embargo, constatar el incremento en la presencia de estudiantes en todas las facultades, incluyendo a las de carácter técnico. El cambio en el ingreso a facultades tradicionalmente consideradas masculinas, como el caso de ciencias agrícolas, administración, ciencias económicas, ingeniería y jurisprudencia, podría haberse estimulado por cambios en los estereotipos de género en la sociedad ecuatoriana.

Cabe agregar que la mayor presencia de la mujer en la universidad es también motor para el cambio de prácticas pedagógicas patriarcales, la ruptura de viejos prejuicios y prácticas violadoras de los derechos y la dignidad de las mujeres.

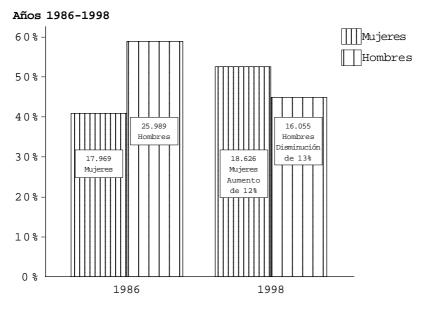
El camino está, entonces, preparado para introducir cambios curriculares y en las prácticas pedegógicas, así como en la temática de las asignaturas, desde una visión de género.

Cuadro 1 \bullet Ingreso a la Universidad Central del Ecuador.

Años 1986 y 1998

Año lectivo	Total de ingresos	Mujeres	Hombres		
1986	43,958	17,969 (41%)	25,989 (59%)		
1998	34,681	18,626 (53%)	16,055 (46%)		
% de evolución	-21%	+12%	-13%		

Ingreso a la Universidad Central del Ecuador



Cuadro 2 • Cambios en la composición por género en el ingreso, por facultades y por años lectivos

Porcen	tajes									
Año	Arquitectura		Artes		Ciencias Administrativas		Ciencias Agrícolas		Ciencias Económicas	
	% H	% M	% H	% M	% H	% M	% H	% M	% H	% M
1986	85	15	60	40	68	32	86	14	66	34
1998	76	24	66	34	36	64	67	33	40	60
Año	Ciencias Químicas		Comunicación Social		Ingeniería		Geología		Jurisprudencia	
	% H	% M	% H	% M	% H	% M	% H	% M	% H	% M
1986	44	56	50	50	90	10	91	9	68	32
1998	37	63	45	55	72	28	79	21	57	43
Año	Ciencias Médicas	Ciencias Ve Psicológicas		Veter	Veterinaria		Filosofía		Odontología	
	% H	% M	% H	% M	% H	% M	% H	% M	% H	% M
1986	39	61	57	43	88	12	46	54	47	53
1998	36	64	35	65	72	28	33	67	39	61